

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR**  
**PEGRD**  
**(CEPAD-COPASST-RIESGOS DE LA GESTIÓN)**  
**2023**

**GESTOR DEL RIESGO**  
**Mario Serna**

**GRUPO COORDINADOR**  
**Arturo Blanco, Gloria Gómez y Mario Serna.**

**INTEGRANTES DE BRIGADAS**

**BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS:** Oswaldo Barrada, Luis Fernando Cadena, Gloria Gómez, Carlos Fernández.

**BRIGADA DE EVACUACIÓN:** Mario Serna, Gloria Gómez, Carlos Fernández.

**BRIGADA CONTRA INCENDIOS:** Mario Serna, Gloria Gómez, Carlos Fernández.

**BRIGADA DE RIESGO PSICOSOCIAL:** Celeyne Calderón, Gloria Gómez, Arturo Blanco.

**COPASST Y COMITÉ SOCIAL:** Gloria Gómez, Claudina Hernández, Milena Perdomo, Claudia Úsuga, Doris Quinto, Diorleny Hoyos, Mario Arenas y Secretarías.

**RIESGOS DE LA GESTIÓN:**

**Equipo de Calidad**

**Lidera:** Blanca Dolly Builes Valderrama, Rectora

**Tercera Jornada: Apoyo docentes enlace:** Carlos Fernández, Mario Serna.

# PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

COMITÉ ESCOLAR PARA LA  
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN  
DE DESASTRES (CEPAD)

## GRUPO COORDINADOR

### FUNCIONES:

Mantener actualizado el PEGRD (CEPAD-  
COPASST-Riesgos de la Gestión)  
Orientar y direccionar las acciones de las  
diferentes brigadas ante entes externos.

### BRIGADAS:

EVACUACIÓN  
PRIMEROS AUXILIOS  
CONTRA INCENDIOS

COMITÉ PARITARIO DE  
SEGURIDAD Y SALUD  
EN EL TRABAJO  
(COPASST)

Proponer la adopción de medidas y el desarrollo  
de actividades que procuren y mantengan la  
seguridad en los lugares y ambientes laborales.

Proponer y participar en actividades de  
capacitación en Seguridad y Salud en el trabajo  
dirigidas a la población Docente y Directiva  
Docente.



PLAN  
ESCOLAR DE  
GESTIÓN DE  
RIESGOS DE  
DESASTRES

RIESGOS DE LA GESTIÓN

### FUNCIONES:

CADA PROCESO, DEPENDENCIA, REALIZA LOS RIESGOS QUE PUEDEN  
DARSE Y LAS ESTRATEGIAS PARA MINIMIZAR. SE PUEDE VER EN LOS

INSTI PROCESOS.

## MODELO DE PROYECTO, PLAN O PROGRAMA PEDAGÓGICO 2023

### NOMBRE DEL PROYECTO, PLAN O PROGRAMA:

#### PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

#### COMITÉ ESCOLAR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES (CEPAD) - COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) - RIESGOS DE LA GESTIÓN

### RESPONSABLES:

#### GESTOR DEL RIESGO

Mario Serna

Grupo coordinador

Arturo Blanco, Gloria Gómez, Mario Serna.

Integrantes de Brigadas:

Primeros Auxilios: Oswaldo Barrada, Luis Fernando Cadena, Gloria Gómez, Carlos Fernández.

Evacuación: Mario Serna, Gloria Gómez, Carlos Fernández.

Contra Incendios: Mario Serna, Gloria Gómez, Carlos Fernández.

Riesgo Psicosocial: Celeyne Calderón, Arturo Blanco, Gloria Gómez.

COPASST Y COMITÉ SOCIAL: Gloria Gómez, Claudina Hernández, Milena Perdomo, Claudia Úsuga, Doris Quinto, Diorlenny Hoyos, Mario Arenas y Secretarias.

Tercera Jornada: Apoyo docentes enlace: Carlos Fernández, Mario Serna.

#### RIESGOS DE LA GESTIÓN:

Equipo de Calidad

Lidera: Blanca Dolly Builes Valderrama, Rectora

### NORMATIVIDAD QUE JUSTIFICA EL DESARROLLO DEL PROYECTOS: (Número de Ley, Decreto u otra norma)

Ley 1523 de 2012 sobre la obligatoriedad del CEPAD.

Resolución 692 del 29 de abril del 2022 del Ministerio de salud y protección social por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para el desarrollo de actividades económicas, sociales, culturales y en la administración pública.

Decreto 2157 del 20 de diciembre de 2015 del Ministerio de salud y protección social por medio del cual se adopta las directrices generales para la elaboración del plan de gestión de riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del art. 42 de la ley 1523 de 2012 el cual establece la obligación para todas las entidades públicas y privadas encargadas de la prestación de servicios públicos, que ejecuten obras civiles mayores o que desarrollen actividades

industriales o de otro tipo que puedan significar riesgos de desastres para la sociedad. Además, se modifica el art. 4 de la resolución 777 del 2021 respecto al desarrollo de las actividades en el sector educativo.

Decreto 1651 de 2021 del Ministerio de salud y protección social sobre la exigencia del esquema de vacunación completo.

Ley 23 de 1973 sobre prevención y control de la contaminación.

Decreto 1443 de 2014 sobre promoción de prácticas saludables y motivar la adquisición de hábitos seguros en todos los niveles de la empresa.

#### **POBLACIÓN A TRABAJAR:**

Comunidad Educativa Institucional de La Salle de Campoamor.

#### **DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO, PLAN O PROGRAMA:**

- Describe con claridad antecedentes de años anteriores a partir del año 2020.
- Se muestran evidencias de actividades y el simulacro realizado en el año anterior (2022).
- Se realizó durante el año 2022 un simulacro de evacuación presencial con todos los estudiantes. Y en el segundo semestre se participó en el Simulacro Distrital de Evacuación. el 26 de octubre a las 10:30 am (por novedad Institucional se realizó ocho días después por programación de Feria Virtual Educa de las Instituciones de la Ciudad).
- Existencia del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo (COPASST), con base en normatividad vigente.
- Se incluye el componente de Riesgos de la Gestión el cual está direccionado desde el Equipo de Calidad de la Institución Educativa considerando lineamientos del ICONTEC

#### **PROBLEMÁTICA A INTERVENIR:**

Mitigar los riesgos, evaluar las vulnerabilidades posibles e inminentes, atención básica ante accidentes escolares y activar la ruta correspondiente.

Sensibilizar al personal adscrito a la institución (Directivos docentes, docentes, administrativos, apoyo y proveedores) sobre la importancia de adoptar las directrices institucionales del COPASST para conservar la integridad participando activamente de las jornadas programadas por dicho comité.

#### **ESTRATEGIAS A UTILIZAR:**

- Diseñar el plan de emergencias y desastres como lo estipula la Ley de 1523 de 2012
- Demarcar rutas de evacuación y puntos de encuentro.
- Recargar extintores por vencimiento y asegurarlos ante descargas inapropiadas.
- Adquisición de insumos para el Botiquín el cual es usado para atención de lesionados.
- Actualización del directorio interno de respuesta a emergencias (grupo coordinador, Brigadas de evacuación, contra incendios, primeros auxilios y de apoyo psicosocial).
- Atención primaria ante accidentes sufridos por miembros de la comunidad educativa dentro de la institución y su

- movilización a entidad de salud correspondiente en caso de ser necesario por ente externo (activación de ruta).
- Realizar simulacros de evacuación.
  - Diligenciamiento y actualización de los formatos reglamentarios.

### **LOGRO POR ALCANZAR**

Cumplir con la normatividad vigente en cuanto al Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Desastres con sus dos componentes (CEPAD – COPASST), así como con los Riesgos de la Gestión.

### **COMPETENCIAS A DESARROLLAR: (Cognitivas, Personales y sociales, al menos una de cada una)**

Cognitivas, personales y sociales: auto cuidado, prevención, responsabilidad, solidaridad, autocontrol y toma de conciencia.

### **METAS:**

- Minimizar los riesgos ante futuras eventualidades.
- Adecuar la Institución a las exigencias legales del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

### **EJES TEMÁTICOS PARA LA TRANSVERSALIDAD:**

- Ética y valores: autocuidado y responsabilidad.
- Ciencias naturales: atención prioritaria y conocimiento del cuerpo humano y su entorno.
- Matemáticas: análisis estadístico y medición de eventos presentados.
- Educación física: agilidad y desplazamiento.
- Ciencias sociales: diseño de plano y mapa de riesgo.
- Humanidades: terminología adecuada al proyecto e interpretación de símbolos.
- Artística: trabajo colaborativo y elaboración de códigos.

### **METODOLOGÍA:**

Mediante la metodología C3 (concientización, conceptualización, contextualización)  
Investigación, acción, participación.

### **RECURSOS:**

**Humanos:** Directivos, docentes, estudiantes y acompañamiento externo.

**Financieros:** el asignado en el presupuesto anual de la Institución.

**Físicos:** Planta física, sala de atención básica y los insumos institucionales.

### **EVALUACIÓN:**

Mediante encuestas y formatos, según norma de calidad

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS. TENER PRESENTE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS O PLANES QUE NO SON PERMANENTES, QUE SE REALIZARAN 4 TRANSVERSALIDADES EN EL AÑO, UNA POR PERIODO.**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR  
PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO (CEPAD-COPASST)**

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 2023**

<b>Nº</b>	<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
1	ENERO	<b>ACTIVIDAD DE BIENVENIDA AÑO 2023 CON DOCENTES REFRIGERIO Y SALUDO MOTIVACIONAL DE INICIO DE AÑO</b>	<b>Docentes líderes del comité COPASST en asocio con COMITÉ SOCIAL.</b>
2	FEBRERO	<b>ELABORACIÓN DEL PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (CEPAD-COPASST) PARA EL AÑO 2023</b>	<b>Docentes coordinadores (CEPAD-COPASST)</b>
3	FEBRERO	<b>PRESENTACIÓN DEL PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (CEPAD-COPASST) A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LA FUNCIÓN DE LAS BRIGADAS HACIENDO ENFASIS EN LA PREVENCIÓN Y ADOPCIÓN DE NORMAS DEBIDA A LA EMERGENCIA POR COVID-19</b>	<b>Docentes coordinadores (CEPAD-COPASST)</b>
4	MARZO	<b>INVENTARIO DE RECURSOS Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA ATENDER PERSONAS AFECTADAS O MLESIONADAS EWN LA INSTITUCIÓN</b>	<b>Docentes coordinadores (CEPAD-COPASST)</b>
5	MAYO	<b>SIMULACRO DE EVACUACIÓN CON TODA LA POBLACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>Docentes coordinadores</b>

			<b>(CEPAD-COPASST)</b>
6	JUNIO	<b>VALORACIÓN PRIMARIA DEL LESIONADO: ASEGURAMIENTO DEL ÁREA, RESPIRACIÓN Y PULSO</b>	Docentes coordinadores <b>(CEPAD-COPASST)</b>
7	JUNIO	<b>ACTIVIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PUEDE SER EN SALIDA PEDAGÓGICA O EN LA INSTITUCIÓN</b>	<b>Docentes líderes del comité COPASST</b>
8	AGOSTO	<b>PREVENCIÓN Y CONTROL DEL FUEGO</b>	Docentes coordinadores <b>(CEPAD-COPASST)</b>
9	OCTUBRE	<b>SIMULACRO DISTRITAL DE EVACUACIÓN</b>	Docentes coordinadores <b>(CEPAD-COPASST)</b>
10	OCTUBRE	<b>ACTIVIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PUEDE SER EN SALIDA PEDAGÓGICA O EN LA INSTITUCIÓN</b>	<b>Docentes líderes del comité COPASST</b>
11	NOVIEMBRE	<b>ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CON EL PERSONAL ESTUDIANTIL, DE APOYO, Y DE PROVEEDORES DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO</b>	Docentes coordinadores <b>(CEPAD-COPASST)</b>
12	DICIEMBRE	<b>ACTIVIDAD DE DESPEDIDA AÑO ESCOLAR 2023 DOCENTES</b>	<b>Docentes líderes del comité COPASST en asocio con el COMITÉ SOCIAL.</b>

**Las fechas y actividades pueden ser modificadas según necesidades institucionales.**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR

**IMPACTO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DEL PLAN, PROGRAMA, PROYECTO Y/O EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA.**

Nombre \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ proyecto:

Actividad: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

¿Qué aprendizaje tuvo Usted de esta actividad para su vida?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿El tema tratado es de utilidad para tu formación integral? Si \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Porque?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Valore de uno a cinco la actividad realizada, siendo 5 la mejor calificación. \_\_\_\_\_

¿Qué tema considera importante tratar en este proyecto, en una próxima actividad?

\_\_\_\_\_



